INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTION **OFICIO**	CODIGO	FO-220-016
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Santiago de Cali, diciembre de 2021

Señor
YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE
La ciudad

Asunto: Invitación a presentar propuesta con el fin de suscribir contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

De manera atenta lo invito a presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para que dé apoyo en la ejecución del proyecto estratégico: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Perfil requerido: Persona natural con estudios como Profesional en Deporte y Actividad Fisica.

Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio a INDERVALLE, es hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2021.

Valor oficial estimado del contrato: Que el presupuesto que INDERVALLE tiene para este tipo de contrato asciende a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.700.000), valor que INDERVALLE pagará al contratista como se estipule en la minuta del contrato.

El proponente debe remitir con su propuesta los documentos de orden jurídico que se relacionan a continuación, los mismos deben ser enviados por medio magnético por la plataforma SIDD al Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca-INDERVALLE.

Documentos Requeridos:

1. Propuesta de prestación de servicios
2. Hoja de vida del SIGEP actualizada
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible
4. Fotocopia de libreta militar (hombre menores de 50 años de edad)
5. RUT actualizado
6. Tarjeta profesional (si aplica)
7. Certificado de vigencia y antecedentes de la Tarjeta profesional.
8. Acta de grado y/o constancia de estudios
9. Certificados experiencia laboral
10. Certificado de Afiliación Vigente a EPS (Entidad Prestadora de Salud) y a AFP (Administradora Fondo de Pensiones)
11. Examen Médico Ocupacional- Decreto 1072 de 2015.
12. Certificación cuenta bancaria.
13. Registro del Proveedor en el Secop II (Pantallazo)

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTION **OFICIO**	CODIGO	FO-220-016
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

14. Certificado de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés
Indervalle a través de la plataforma SIDD de la Subgerencia respectiva, verificará que el proponente cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para que la propuesta sea admitida, de lo contrario podrá ser rechazada.

Aceptada la propuesta, se le informará al proponente para la firma y legalización del contrato.

Atentamente,

CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Gerente
INDERVALLE

Vo.Bo. **Víctor Manuel Ramos Vergara**
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

Proyectó: Alejandro Escarria - Abogado contratista	Firma:
Revisó: Ana F. Astudillo - Abogada Contratista	Firma: